

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014	
		PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión: 2 Página: 1	
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 PETI 2025 - 2028**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

**BARRANCABERMEJA – SANTANDER
 2026**


	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
		PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	
	Versión:	2	
	Página:	2	
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – PETI	4
1.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.2 ALCANCE	4
1.3. MARCO NORMATIVO	4
2.1. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	6
2.1.1. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	6
2.1.2. CONTEXTO ORGANIZACIONAL	7
2.1.2.1 Política de Calidad	7
2.1.2.2 Modelo de Operación por Procesos	8
2.1.2.3 Estructura Organizacional	9
2.2 ANALISIS DEL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL MRAE	10
2.2.1. Estrategia de TIC	11
2.2.2. Gestión y Gobierno TIC	12
2.2.3. Gestión de información	14
2.2.4. Sistemas de Información	16
2.2.5. Servicios de tecnologías	20
2.2.6. Uso y apropiación	23
2.2.7. Seguridad Informática	24
2.2.8 Sistemas de Información	25
2.3. MODELO DE GESTION TIC	37
2.3.1 Modelo Operativo TIC	37
2.3.2 Necesidades de Información	38
2.3.2.1 Iniciativas de Transformación Digital	38
2.4. MODELO DE PLANEACION -PETI	39
2.5. PLAN DE DIVULGACIÓN PETI	44

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	3
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, a través de la definición de su plan Estratégico de Tecnología de Información PETI 2025 - 2028, orienta la implementación de los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano y a su vez será una estrategia que se integra con la misión, visión y objetivos institucionales, que contribuye al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para hacerlos más eficientes cada vez, facilitando la administración y el control de los recursos de tecnologías de la información utilizados y promoviendo el enfoque de la arquitectura empresarial TIC, requerida para operatividad de la E.S.E BARRANCABERMEJA, para la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y su seguridad.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página	4
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

1. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – PETI

1.1. OBJETIVO GENERAL

Disponer las estrategias para la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja, de acuerdo con las necesidades y los lineamientos del programa de Gobierno Digital, como eje de desarrollo institucional para el periodo comprendido entre 2025 – 2028 promoviendo el enfoque de la arquitectura empresarial TIC, requerida para operatividad de la E.S.E BARRANCABERMEJA, para la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y su seguridad.

1.2 ALCANCE

Este documento pretende establecer las estrategias y proyectos de tecnología para la Empresa Social del Estado Barrancabermeja tanto en los procesos Misionales, administrativos, de apoyo y estratégicos para la proyección de las vigencias 2025 - 2028, comprende desde la definición del direccionamiento estratégico de tecnologías de la información y telecomunicaciones, la ejecución de las operaciones de tecnología, hasta la evaluación del proceso y materialización de las actividades de mejora, con base a los lineamientos y políticas nacionales y territoriales, en marco de la arquitectura empresarial TIC

1.3. MARCO NORMATIVO

Ley 527 de 1999. Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1747 de 2000. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con: “Las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales”.

Ley 962 de 2005. Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Ley 1266 de 2008. Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información.

Decreto 1151 de 2008. Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
		PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	
	Versión:	2	
	Página:	5	
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Ley 1341 de 2009. Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones

Ley 1474 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo para la divulgación de información pública.

Decreto – Ley 019 de 2012. Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Decreto 2609 de 2012 Nivel Nacional. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado.

Decreto Nacional 1377 de 2013. Reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.

Decreto 2573 de 2014. Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea. Se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1712 de 2014. Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Ley 1757 de 2015. Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Decreto 103 de 2015. Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014.

Decreto 333 de 2014. Reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.

Decreto 415 de 2016. Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones a través del posicionamiento de los líderes de áreas TI.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	6
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Decreto 1008 del 14 de junio de 2018. Por el cual se establecen los lineamientos generales de política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Ley 1955 2019. Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)

Ley 1581 2017. La cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales

2.1. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

2.1.1. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Las rupturas estratégicas permiten identificar los paradigmas a romper de la Institución pública para llevar a cabo la transformación de la gestión de Tecnologías de la Información. A continuación, se listan las más relevantes:

- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la institución pública.
- Fortalecer el equipo humano de la institución pública y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.
- Desarrollar una cultura digital al interior de la entidad.
- Necesidad de aumento de la capacidad de análisis de información en todas las áreas de la institución pública.
- Necesidad de liderazgo al interior de la institución pública para la gestión de Sistemas de Información.
- Adelantar una estrategia de Uso y Apropiación sectorial hacia la comunidad.
- Los sistemas de información no se integran y no facilitan las acciones coordinadas.
- Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.
- Los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno de inversión y la dificultad de disposición de recursos, de acuerdo a la capacidad presupuestal disponible.
- La información, los sistemas y la tecnología estarán alineados con el plan de desarrollo institucional y así apoyar la gestión de la entidad.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
		PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	
	Versión:	2	
	Página:	7	
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

- La información no es oportuna, integrada y confiable en algunas áreas.

2.1.2. CONTEXTO ORGANIZACIONAL


La Empresa Social del Estado Barrancabermeja es una institución prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999, como entidad pública del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera. Esta Empresa tiene a cargo los centros de salud con Camas y sin Camas de Barrancabermeja, que desde 1991 eran administrados por la Alcaldía Municipal, hecho que no desconocen que su personal de planta globalizada, haya recogido experiencia en la prestación de servicio y que haya vivido además los procesos de cambio que hoy generan su presentación como una entidad comprometida con el reto de afrontar el Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-.

La infraestructura física, su capacidad funcional instalada, la más amplia red de atención estratégicamente distribuida en el perímetro urbano y rural; sus equipos tecnológicos y la calidad en la atención personalizada, integran un excelente equipo al servicio de los usuarios, garantizando condición y oportunidad. En aras de garantizar la atención a usuarios y usuarias, dispone de 11 centros de la atención, distribuidos en las diferentes comunas del municipio, de los cuales 6 corresponden a la zona urbana y 3 corresponden a la zona rural. Se cuenta con una sede Administrativa, desde donde se monitorea, controla y direccionan los servicios brindados por los centros de salud, ubicada en la dirección Transversal 47 A # 57-29 Barrio Danubio.

2.1.2.1 Política de Calidad

La Empresa Social del Estado se compromete a proporcionar servicios de calidad que satisfagan plenamente las necesidades de nuestros usuarios, generando experiencias exitosas y satisfactorias a través de una atención integral, confiable, segura y oportuna. Nos comprometemos a impulsar la mejora continua de nuestros procesos, estimular la innovación y asegurar la eficiencia tanto operativa como administrativa. Así mismo, promovemos valores que contribuyan a cultivar un entorno organizacional propicio para nuestro grupo de valores e interés.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	8
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

2.1.2.2 Modelo de Operación por Procesos



PROCESO ESTRATÉGICO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 Conformar:
 GERENCIA
 PLANEACIÓN

PROCESO ESTRATÉGICO SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN
 Conformar:
 PLANEACIÓN
 CALIDAD
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 GESTIÓN AMBIENTAL

PROCESO MISIONAL SERVICIOS AMBULATORIOS:
 Recoge:
 CONSULTA EXTERNA
 APOYO DIAGNÓSTICO
 APOYO TERAPÉUTICO
 URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN
 ESTADÍSTICA

PROCESO MISIONAL SIAU

PROCESO MISIONAL PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD


PROCESO MISIONAL AUDITORÍA MÉDICA

PROCESO APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA:
 Recoge:
 RECURSO HUMANO
 SISTEMAS
 JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
 GESTIÓN DOCUMENTAL
 COMPRAS Y ALMACÉN

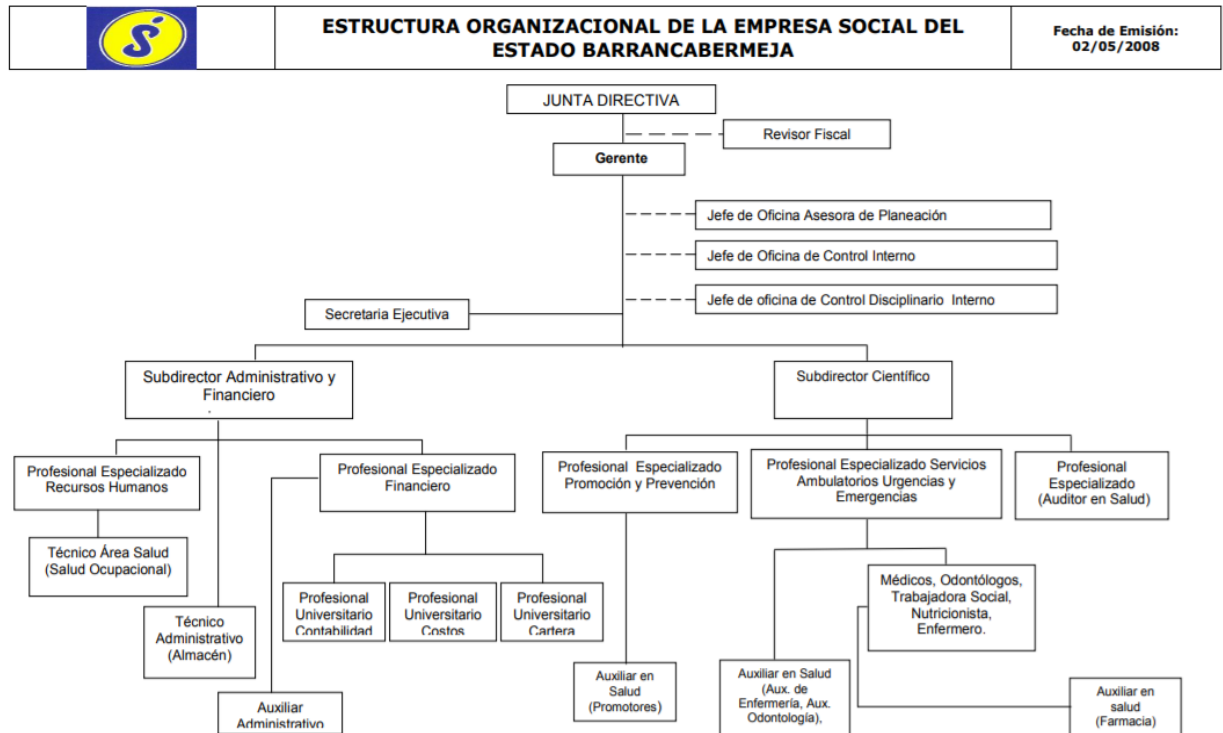
PROCESO APOYO GESTIÓN FINANCIERA:
 Recoge:
 CONTABILIDAD
 FACTURACIÓN
 CARTERA
 COSTOS
 PRESUPUESTO
 TESORERÍA
 SARLAFT Y SICOF

PROCESO EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026


 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	9
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

2.1.2.3 Estructura Organizacional



Estructura Organizacional Proceso para Gestión de las TICs

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	10
		Fecha de Emisión:	28/01/2022


2.2 ANALISIS DEL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL MRAE

El MAE proporciona un conjunto de lineamientos, establece los dominios, brinda guías metodológicas, recomienda algunas herramientas y mejores prácticas, con lo cual se busca orientar a las Entidades públicas del Estado colombiano en la aplicación del enfoque de Arquitectura Empresarial para dar solución a problemas complejos y establecer un mapa de ruta de transformación institucional.

Este Modelo está compuesto por cinco dominios y dos procesos que las entidades deben considerar para realizar los ejercicios de AE completos y alinear las necesidades del negocio con el uso adecuado de las TIC. Los componentes del MAE son: Proceso de AE, Dominio de Arquitectura Institucional, Dominio de Arquitectura de Información, Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información, Dominio de Arquitectura Tecnológica y el Dominio de Arquitectura de Seguridad, y Uso y Apropiación de la práctica de AE.



	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	11
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

Continuando la aplicación de los lineamientos de Gobierno Digital, enmarcados en la Arquitectura Empresarial TIC, la E.S.E. BARRANCABERMEJA, para implementar el plan estratégico de tecnologías de la información y la comunicación 2025 - 2028, se utilizó la siguiente metodología de organización del trabajo, Entendimiento de situación actual, Definición de componentes estratégicos de TI, Diseño de modelo de arquitectura, portafolio de proyectos, consolidación. se elaboró el análisis diagnóstico de la situación actual de la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones de la E.S.E. Este análisis se elaboró a partir de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI en el Estado: estrategia TI, gobierno TI, gestión de información, sistemas de información, servicios tecnológicos y, uso y apropiación. La metodología que se utilizó para desarrollar el análisis se basó en el modelo de gestión IT4+.

2.2.1. Estrategia de TIC

Este dominio tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales. Adicionalmente vela por la generación de valor de los demás dominios, teniendo un entendimiento de las necesidades de negocio para fortalecer sus capacidades y aprovechar la inversión tecnológica y brindar una orientación que permita usar la tecnología como agente de transformación. Entre sus actividades principales se encuentra:

- Apoyar los ejercicios de Arquitectura Empresarial realizados por la entidad.
- Generar el PETI alineado con los objetivos organizacionales.
- Analizar y evaluar tecnologías emergentes.
- Garantizar la implementación de políticas de TI
- Realizar seguimiento y control al desempeño de los proyectos del área.
- Comunicar y divulgar el PETI.
- Definir los procedimientos para el seguimiento a la implementación y ejecución de la estrategia.
- Movilizar las estrategias de la Oficina de TI encaminadas a habilitar la transformación digital de MinTIC.
- Diseñar el catálogo de planes, proyectos y servicios de TI.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	12
			Fecha de Emisión:	28/01/2022


DOMINIO	DIAGNOSTICO PLANEACION DE LA ARQUITECTURA					
	Lineamientos	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
		C	CP	NC		
Evaluación del Nivel de Madurez		x		Adopción lineamientos Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de información, Servicios tecnológicos y Uso y apropiación	Seguridad digital, fortalecer uso y apropiación sistemas de información y relaciones con el ciudadano.	
Planeación de los ejercicios AE			x	Propender por mejorar en dimensiones como uso y apropiación, servicios tecnológicos y gobierno en línea entre otras	Capacitaciones, mejorar habilidades, socialización de servicios	
Definición del grupo de arquitectura empresarial			x	Adopción lineamientos Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de información, Servicios tecnológicos y Uso y apropiación	Apoyo de talento humano, recursos, para alcance de estado deseado de la entidad.	
Visión de la arquitectura		x		arquitectura empresarial con documento PETI	Integrar los proyectos del PETI a la misión y visión institucional	
Definición de la Arquitectura empresarial objetivo		x		Definición de la arquitectura empresarial con documento PETI	Integrar los proyectos del PETI a la misión y visión institucional	
Matriz de interesados		x		No se encuentra con matriz	Necesidades realizadas por el área de sistemas	

2.2.2. Gestión y Gobierno TIC

Este dominio fortalece la eficiencia de la oficina de TI desde el punto de vista organizacional y de gestión (planeación y resultados), brindando directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI, para implementar políticas que permitan alinear los procesos y procedimientos de la entidad con TI. Este dominio busca:

- Definir la estructura organizacional y la identificación de roles y actividades del personal de acuerdo con la transformación digital de la entidad.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	13
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

- Gestionar las relaciones con las otras áreas de la entidad.
- Vela por el cumplimiento del modelo integrado de gestión de la entidad, la gestión del riesgo, la política de Gobierno Digital, buenas prácticas y la normatividad vigente.
- Apoyar la gestión de proveedores de TI.
- Optimizar el costo de los servicios operacionales de TI.
- Gestionar integralmente los programas y proyectos de TI.
- Reportar oportunamente las metas, indicadores e informes de seguimiento y control de la Oficina de TI.
- Monitorear la adecuada planeación, ejecución y mejora continua de los servicios de TI

La Estructura Organizacional y Talento Humano actual del área de TI en la institución, se encuentra de la siguiente manera:

FUNCIONARIOS AREA DE SISTEMAS ESE BARRANCABERMEJA				
Cargos	Tipo de Contratación	No. De Funcionarios	Formación	Funciones
Profesional Universitario	Operador Externo	1	Ingeniera de Sistemas Especialista en Auditoría en Salud	<ul style="list-style-type: none"> Administrador de los Sistemas (Panacea, Rfast, página Web) Establecer políticas y procedimientos Manejo de portales (supersalud, ministerio de salud, validadores, etc.) Copias de Seguridad Apoyo Gestión de Compras
Tecnólogo	Operador Externo	1	Tecnólogo en mantenimiento de equipos de cómputo diseño e instalación de cableado estructurado	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de equipos Soporte a usuarios Manejo de red conectividad Inventario de Equipos

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	14
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

DOMINIO	DIAGNOSTICO ARQUITECTURA MISIONAL -GOBIERNO TIC					
	Lineamientos	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
		C	CP	NC		
Modelo financiero y de planeación institucional		x		Adopción lineamientos Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de información, Servicios tecnológicos y Uso y apropiación	Asignación de Recursos financieros establecidos en los planes	
Modelo de capacidades institucionales			x	No se tiene dentro de la estructura organizacional y funcional el área de TIC formalizada, el servicio TIC institucional se presta se presta mediante contrato con proveedor de personal.		
Modelo operativo institucional		x		Documentación situación actual de la entidad en PETI		
Modelo de Servicios institucionales	x			Gestión implementación sistema integrado de información	Proyecto para puesta en marcha de sistema de información integral para apoyo de los procesos.	

2.2.3. Gestión de información

Este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma. La estrategia de gestión de información se fundamenta en las siguientes actividades:

- Gestionar la recolección, análisis, presentación, publicación y seguimiento de la información a través de los sistemas de información.
- Gestionar y diseñar los servicios y componentes de información.
- Administrar los metadatos y datos maestros.
- Garantizar la consistencia, precisión y calidad del dato.
- Disponer la información para facilitar la toma de decisiones a partir del procesamiento de la información.
- Garantizar la arquitectura del dato para generar valor a través de las herramientas de análisis de información.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página	15
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

- Proponer lineamientos y políticas para la entidad y el sector en cuanto los componentes de Información.
- Facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información.

DOMINIO	DIAGNOSTICO ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN					
	Lineamientos	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
		C	CP	NC		
Flujos de información		x		<ul style="list-style-type: none"> • Definición de servicios de información, unificación datos 	Unificar las fuentes de información con la implementación de un sistema integrado que refleje las operaciones de la institución. Implementación programa para manejo de ventanilla única institucional	
Arquitectura de información		x		<ul style="list-style-type: none"> • No hay información con una fuente unificada se toma de varias fuentes 	Continuación Proceso de Implementación de un sistema integrado que refleje las operaciones de la institución, fomentar uso de las herramientas institucionales que conforman fuentes de datos.	
Intercambio de información entre entidades del estado		x		Se cuenta con vista de interoperabilidad con entidades externas y usuarios específicamente en resultados de laboratorios clínicos. La entidad cuenta en su página, en la sección de transparencia, con la sección de datos abiertos. Se cuenta con conjuntos de datos publicados en www.datos.gov.co .	Proceso de Implementación de un sistema integrado que refleje las operaciones de la institución, publicación en página web de módulo para consulta, descargue y demás gestión de módulo de resultados clínicos que cuentan con interface a historias clínicas. SUIT. Ventanilla única. Página web - transparencia	
Modelo de información Institucional			x	No hay definición de arquitectura de información ni esquema de datos maestros, No existe el mapa de información institucional	Implementación Programa de protección de Datos ajustando a políticas institucionales, Definición activos de información y clasificada y reservada	

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	16
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

2.2.4. Sistemas de Información

Este dominio permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas de información que facilitan y habilitan las dinámicas del Ministerio TIC. Garantizar la adecuada gestión y soporte de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. La estrategia de sistemas de información implica el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Buscar la adecuada planeación y gestión de los Sistemas de Información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).
- Gestionar el ciclo de vida de los Sistemas de Información
- Brindar soporte, mantenimiento y fortalecimiento a los Sistemas de Información de la entidad.
- Realizar seguimiento y apoyo a la gestión de operación e implementación de los sistemas.
- Garantizar el buen funcionamiento de las bases de datos.
- Definir las condiciones de disponibilidad mediante el levantamiento de los requerimientos de los SI, la puesta en marcha y la usabilidad.
- Gestionar mecanismos y controles para cumplir con los niveles requeridos de privacidad, seguridad, y trazabilidad de los SI.
- Definir lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de los sistemas de información.

DOMINIO	DIAGNOSTICO ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACION				
	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
	C	CP	NC		
Arquitectura de referencia de sistemas de información			x	No integralidad de sistemas, en paralelo se tienen varios sistemas y aplicativos.	Gestión para implementación Sistema de Información como fuente única para apoyo a las decisiones gerenciales.
Arquitecturas de solución de sistemas de información			x	La Entidad no realiza desarrollo de aplicaciones. Manejo de una misma arquitectura de sistema operativo Windows.	Sistemas con licencias de uso y contratos de soporte vigente
Caracterización de sistemas de información	x			Catálogo de sistemas de información incluido en PETI	Registro de aplicaciones utilizadas en la institución

Caracterización de sistemas de información

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	17
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Caracterización de Sistemas de Información

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACION: PANACEA	
Descripción del sistema	Panacea es una solución confiable, escalable y flexible compuesta por 40 módulos, administra e integra eficazmente la totalidad de la información asistencial, administrativa y financiera de la ESE, mejorando la gestión en la toma de decisiones
Versión	50.25.10.24.09
Categoría	sistema misional
Tipo de desarrollo	Licencia de uso
Fabricante	CNT SAS
Proveedor de Soporte	CNT SAS
Vencimiento de Soporte	Diciembre 2026
Responsable técnico	Profesional de sistemas y personal CNT SAS
Responsable funcional	Profesional de sistemas y personal CNT SAS
Estado	Activo
Inicio en Producción	Junio 2023
Retiro de Producción	N/A
Licenciamiento	Licencia de uso a perpetuidad
Sistema operativo	Windows server 2022
Lenguaje de Programación	aspx
Plataforma de base de datos	SQL server 2022
Documentación técnica y funcional	Manual de usuario
Arquitectura	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: 104-OT 014

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión: 2

Página: 18

Fecha de Emisión: 28/01/2022

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACION: R-FAST

Descripción del sistema	El sistema R-FAST permite la facturación de procedimientos ambulatorios, de urgencias y hospitalización, facturación contingente y de múltiples prestadores y sucursales. Posee soporte para resolución de facturación emitida por la DIAN. Da cumplimiento a las resoluciones normativas y actualizadas constantemente.
Versión	9.0
Categoría	sistema misional
Tipo de desarrollo	Licencia de uso
Fabricante	R-FAST SAS
Proveedor de Soporte	R-FAST SAS
Vencimiento de Soporte	Junio 2026
Responsable técnico	Profesional de sistemas y personal R-FAST SAS
Responsable funcional	Profesional de sistemas y personal R-FAST SAS
Estado	Inactivo
Inicio en Producción	Junio 2008
Retiro de Producción	Mayo 31 de 2025
Licenciamiento	Licencia de uso a perpetuidad
Sistema operativo	Windows server 2008
Lenguaje de Programación	C++
Plataforma de base de datos	SQL server 2008 R2
Documentación técnica y funcional	Manual de usuario
Arquitectura	Cliente Servidor

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACION: GD DELFIN

Descripción del sistema	Este sistema está en capacidad de crear, validar, procesar y almacenar la información concerniente a los módulos de presupuesto, contabilidad y tesorería.
Versión	
Categoría	sistema misional
Tipo de desarrollo	Licencia de uso
Fabricante	GD-PMA
Proveedor de Soporte	GD-PMA

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: 104-OT 014

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión: 2

Página: 19


Fecha de Emisión: 28/01/2022

Vencimiento de Soporte	Diciembre 2026
Responsable técnico	GD-PMA
Responsable funcional	GD-PMA
Estado	Activo
Inicio en Producción	Junio 2004
Retiro de Producción	N/A
Licenciamiento	Licencia de uso a perpetuidad
Sistema operativo	Windows server 2016
Lenguaje de Programación	C++
Plataforma de base de datos	SQL server 2016
Documentación técnica y funcional	Manual de usuario
Arquitectura	Cliente Servidor

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACION: SIGED

Descripción del sistema	Solución digital que le permite a su organización controlar los documentos desde la recepción hasta su archivo final.
Versión	Versión: 8.5.8
Categoría	sistema misional
Tipo de desarrollo	Licencia de uso
Fabricante	ARCHIVOS Y SISTEMAS SAS
Proveedor de Soporte	ARCHIVOS Y SISTEMAS SAS
Vencimiento de Soporte	Diciembre 2026
Responsable técnico	ARCHIVOS Y SISTEMAS SAS
Responsable funcional	ARCHIVOS Y SISTEMAS SAS
Estado	Activo
Inicio en Producción	Abril 2024
Retiro de Producción	N/A
Licenciamiento	Alquiler
Documentación técnica y funcional	Manual de usuario
Arquitectura	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	20
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

2.2.5. Servicios de tecnologías

Este dominio se encarga de administrar, gestionar y soportar de manera eficaz los activos que conforman la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información de la entidad, a través de recursos y herramientas eficientes y seguras. Vela por ofrecer una infraestructura actualizada, automatizada y estable. Las categorías de Estrategia y Gobierno, Administración de Sistemas de Información, infraestructura, conectividad, Servicios de Operación, Mesa de servicios especializados.

- Definir lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica.
- Estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los Servicios Tecnológicos.
- Monitorear los centros de datos, dispositivos de red y canales de conectividad.
- Controlar el inventario de los activos y propende la migración o actualización de los sistemas requeridos para el correcto funcionamiento de los equipos.
- Proveer las especificaciones técnicas requeridas en la adquisición de equipos, en concordancia a las necesidades y capacidades de la entidad.
- Suministrar un portafolio de servicios encaminados al soporte y mantenimiento de los Servicios Tecnológicos.
- Gestionar los controles y mecanismos requeridos para la seguridad y trazabilidad de los Servicios Tecnológicos.

Estado Actual de la Infraestructura

EQUIPOS DE ESCRITORIO	PORTATIL	DISPOSITIVOS DE RED	IMPRESORAS	TABLET	TOTAL
213	16	56	36	1	322

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	
Descripción	Prestador del Servicio
Telefonía Fija	Telefónica MOVISTAR
Telefonía Celular	Telefónica MOVISTAR – TIGO UNE
Internet Fibra Óptica	TIGO UNE – COLOMTEL

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
		PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	
	Versión:	2	
	Página:	21	
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

RED ACTUAL Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		
Cantidad	Descripción	Sede
68 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik , 1 router,3 switch	ADMINISTRATIVA
40 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik , 1 router,2 switch	SEDE DANUBIO
22 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 router,2 switch	SEDE CASTILLO
16 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik , 1 router,1 switch	SEDE FLORESTA
19 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik , 1 router,1 switch	SEDE EL CENTRO
7 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik , 1 switch	SEDE FORTUNA
8 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik , 1 switch	SEDE LLANITO
15 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 router, 1 switch	SEDE CARDALES
20 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik, 1 router, 1 switch	SEDE CAMPIN
48 puntos de red	Red cableada (Topología árbol) 1 microtik, 2 router, 2 switch	SEDE CDV

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	23
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

DOMINIO	DIAGNOSTICO ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA TI					
	Lineamientos	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
		C	CP	NC		
Catálogo de elementos de infraestructura	x			Inventario de elementos de tecnología	Actualizar inventario dando de baja elementos	
Plataforma de interoperabilidad			x	No se cuenta con arquitectura de Infraestructura Tecnológica para poder realizar el intercambio de información entre las áreas de la institución y las entidades externas a nivel sectorial y nacional.	Contar con Base de datos unificada de operaciones de la institución	
Accesos a servicios en la nube		x		Sistema de información a implementar desarrollado en ambiente web	Buscar utilizar Sistemas en ambiente web como el Integrado, google y PQRSFD.	
Continuidad y disponibilidad de los elementos de infraestructura		x		Garantizar la disponibilidad de infraestructura tecnológica para dar continuidad a las operaciones de la institución	Mantenimiento preventivo y predictivo servidores, control de accesos, seguridad física y lógica Licencias vigentes.	

2.2.6. Uso y apropiación

Este dominio establece estrategias que promueven la adopción de las nuevas herramientas o tecnologías que requiere la entidad para garantizar el acceso y la usabilidad de los sistemas adquiridos dentro de procesos de transformación digital por medio de:

- Definir la estrategia de Uso y Apropiación para los productos, servicios y proyectos de TI.
- Realizar seguimiento y medición del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI.
- Definir estrategias que permitan preparar a la entidad para abordar y adaptarse al cambio generado de los
- proyectos de TI.
- Fomentar e impulsar el aprendizaje continuo para garantizar la adopción y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.
- Realizar la identificación y caracterización de usuarios y grupos de interés

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	24
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

DOMINIO	DIAGNOSTICO USO Y APROPIACION DE ARQUITECTURA					
	Lineamientos	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
		C	CP	NC		
Estrategia de Uso y Apropiación			X	Caracterización de usuarios	Definir Grupos de interés-Plan de Entrenamiento.	
Plan de comunicaciones de la arquitectura empresarial		x		Hace parte del PETIC se comunicó por medio de correo electrónico	Definir roles, lideres o motivadores que apoyen las capacitaciones el uso y apropiación	
Proceso para mantener la arquitectura Empresarial			x	Hace parte del PETIC	Medición de avances y ajustes	
Retorno de la inversión de TI		x		Se desarrollan Proyectos de acuerdo a presupuesto y plan anual de adquisiciones	Actualización tecnología. mejoras en seguridad digital y servicios tecnológicos.	
Implementación de Uso y Apropiación		x		Capacitación en sistemas utilizados	Monitoreo e impacto y ajustes	

2.2.7. Seguridad Informática

La Dimensión de Seguridad Informática de la Oficina de TI trabaja en el fortalecimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y no repudio mediante la mejora continua de los controles, procedimientos, métodos y técnicas que mejoren la seguridad digital. Las actividades por desarrollar son:

- Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de información.
- Realizar lineamientos y procedimientos para fortalecer la gestión de la seguridad informática.
- Generar estrategias de capacitación con el fin de apropiar los temas de seguridad informática.
- Realizar seguimiento a los controles implementados en la oficina de TI.
- Dar cumplimiento a los temas legales y normativos externos e interno concernientes a la seguridad informática

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	25
		Fecha de Emisión:	28/01/2022


DOMINIO	DIAGNOSTICO ARQUITECTURA DE SEGURIDAD					
	Lineamientos	Estado de aplicación			Actividades realizadas	Iniciativas de transformación digital
		C	CP	NC		
Catálogo de servicios de seguridad de la información y ciberseguridad		x		Los sistemas manejan logs de auditoría, matriz de riesgos de seguridad establecida	Se cuenta con catálogos de servicios y listas de servicios de seguridad (políticas, antivirus, sistemas operativos, contratos de soporte vigente, perfiles y permisos.	
Análisis de impacto del negocio	x			Levantamiento de Riesgos, política protección datos personales	Plan de Contingencia, programa y política de datos personales	
Arquitectura de Seguridad	x			Controles necesarios para protección información (antivirus, servidores, copias de seguridad)	Actualizaciones antivirus, sistemas operativos	
Ciberseguridad		x		Logs base de datos, copias de seguridad sistemas Rfast, GD, página web y Gsuite Controles según ISO 27001	Plan de Contingencia, programa y política de datos personales, medidas de protección física y lógica	

2.2.8 Sistemas de Información

La ESE Barrancabermeja continua en la implementación de CNT PANACEA® (entorno web) que se almacena datos en un servidor web accediendo a través de internet sin necesidad de equipos tan robustos y mejorando notablemente los tiempos de respuesta, se cuenta con una licencia bajo la propiedad de Uso.

Panacea es una solución confiable, escalable y flexible. Esta aplicación, compuesta por 40 módulos, administra e integra eficazmente la totalidad de la información asistencial, administrativa y financiera de la ESE, mejorando la gestión en la toma de decisiones, Panacea es software 100% web tiene como eje una historia clínica única, dinámica y digital completamente integrada que se adapta a todas las especialidades médicas y ámbitos de atención, desde la consulta externa hasta el cuidado intensivo. Interface con sistema Annarlab para resultados de laboratorio clínico.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	26
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Módulos	
Autorizaciones	Costos Hospitalarios
Referencia y Contrarreferencia	Nómina
Auditoría	Presupuesto Público
Calidad	Gerencial (Cubos + Cuadros De Mando)
Comités	Parametrización
Eventos	Pacientes
Satisfacción de Usuario (Acciones Legales)	Farmacia
Imagenología	Prestadores/adscritos
Laboratorio Clínico	Hospitalización
Nutrición	Enfermería
Esterilización	Odontología
Activos Fijos	Vacunación
Tesorería (CxC, CxP, Caja y Bancos)	Contingencias
Glosas	Citas y Citas WEB
Compras	

A continuación, se describen los sistemas de información, plataformas y páginas web que la E.S.E. Barrancabermeja usa para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

DATOS GENERALES DEL APLICATIVO			
Nombre Del Aplicativo	Dependencia	Detalle	Proveedor
Sistema De Información Panacea	Todas las dependencias	Panacea es software 100% web compuesto por 40 módulos, administra e integra eficazmente la totalidad de la información asistencial, administrativa y financiera de la ESE, mejorando la gestión en la toma de decisiones.	CNT SAS

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: 104-OT 014

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión: 2


Página: 27

Fecha de Emisión: 28/01/2022

DATOS GENERALES DEL APLICATIVO

Nombre Del Aplicativo	Dependencia	Detalle	Proveedor
Sistema De Información Facturación Hospitalaria Fast 8.5e R-	Facturación	El sistema R-FAST permite la facturación de procedimientos ambulatorios, de urgencias y hospitalización, facturación contingente y de múltiples prestadores y sucursales.	R-FAST SAS
GD -DELFIN	Contabilidad Presupuesto Cartera	Es un sistema de información diseñado para el manejo financiero de las entidades públicas con las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación. Este sistema está en capacidad de crear, validar, procesar y almacenar la información concerniente a los módulos de presupuesto, contabilidad y tesorería.	GD-PMA

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 <p>ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA</p>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página	28
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

DATOS GENERALES DEL APLICATIVO			
Nombre Del Aplicativo	Dependencia	Detalle	Proveedor
Página Web institucional	Usuarios Externos e Internos	Página web para informar a la comunidad en general sobre la institución, nuestros servicios, noticias, eventos, PQRSD, en cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública.	PROPIEDAD DE LA ESE
SIGED	Ventanilla única y Archivero Digital	Siged es un sistema web basado en la nube, Siged ofrece soluciones avanzadas para la administración de correspondencia y la gestión documental a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la etapa de gestión hasta las fases central e histórica.	ARCHIVOS Y SISTEMAS – CONTRATO ARRENDAMIENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 <p>ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA</p>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	29
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
SECOP II	Plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea.	Colombia Compra Eficiente	Web
SUIT	Sistema Único de información de Tramites	Función Pública	Web
DATOS ABIERTOS	Aplicativa publicación de información para uso, reutilización y redistribuidos libremente.	MINTIC	Web
SIHO	Página para cargue de información contable, financiera y de producción mensual y anual.	Ministerio de Salud y Protección social.	Web
SISO	Aplicación para Reporte de información de Salud Oral.	Gobernación de Santander	Web
DIAN	Registro anual y mensual de información contable tributaria.	DIAN	Web
ALCALDIA DE BARRANCABERM EJA	Aplicativo de registro de impuestos reporte información exógena.	ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	Web
CONTADURIA	Consulta de información contable y presupuestal enviados por el hospital.	CHIP	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	30
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
CHIP Contaduría	Aplicativo descargado con el fin de enviar archivos a la contaduría general. Maneja clave y usuario a nombre del hospital para el ingreso y para el envío se utiliza la clave de la CONTADURÍA.	CHIP	App de escritorio
FURAG	Aplicativo para diligenciamiento del Formulario de Reportes Avances de la Gestión Anual.	Función Pública	Web
SIA AUDITORIA	Se envía información anual y semestral de contabilidad presupuesto y otros.	Auditoría General de la Republica	Web
SIA OBSERVA	Se envía información presupuestal así como toda la contratación.	Auditoría General de la Republica	Web
APORTES EN LINEA	Se carga y consulta del pago de seguridad social de la	Enlace APB	Web
ARL LIBERTY	Aplicativo para reporte de accidentes laborales, afiliaciones y certificaciones	ARL LIBERTY	Web
PORVENIR	Aplicativo para expedición certificados de cesantías	Porvenir	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: 104-OT 014

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión: 2

Página: 31

Fecha de Emisión: 28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
MECANISMO UNICO DE VALIDACION FEV-RIPS	Plataforma de recepción y validación del conjunto de información de la FEV en Salud y el RIPS soporte de la misma, a cargo del Ministerio. Permite el flujo unificado de información y su validación con disponibilidad de procesamiento 7 días a la semana, 24 horas del día, emitiendo el	Ministerio de salud	App de Escritorio
SIIFA	El Sistema Integral de Información Financiera y Asistencial (SIIFA) es una herramienta tecnológica diseñada para recopilar, consolidar y gestionar la información financiera, administrativa y asistencial del sector salud.	Ministerio de salud	Web
NUEVA EPS	Aplicativo para consultar derechos de usuarios de la IPS, incapacidades de funcionarios	NUEVA EPS	Web
COOSALUD	Aplicativo para consultar derechos de usuarios de la IPS	COOSALUD	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 <p>ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA</p>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	32
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
EPS SANITAS	Aplicativo para consultar derechos de usuarios de la IPS incapacidades de funcionarios	EPS SANITAS	Web
CNSC	Aplicativo para registros de procesos de la comisión nacional del servicio civil	CNSC	Web
SECOP	Se carga la contratación de la entidad mensual.	Contratación	Web
SUPERSALUD	Se envía información de cuentas por pagar, y mantenimiento de la entidad circular 012 de 2016.	Súper Salud	Web
PISIS Cliente Neo	Aplicativo para enviar informes de 2175, circular 029, 030, acuerdo 0256 compra y venta de medicamentos, Rips, transferencias.	Ministerio de Salud y Protección social	App de Escritorio
SISPRO	Sistema Integral de Información de la Protección Social.	Ministerio de Salud y Protección social.	Web
PAI WEB	Aplicativo para registro de las vacunas aplicadas	Ministerio de Salud y Protección social.	Web
RNBD	Se registran las bases de datos que tiene la entidad	Superintendencia de Industria y Comercio	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	33
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
SIVIGILA	Provisión sistemática oportuna de información sobre la dinámica de los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población en el país	Instituto Nacional de Salud	Web
RUAF	Registro único de afiliados, se encarga de registrar los datos concernientes con salud, pensiones, riesgos profesionales, cesantías, subsidio familiar y beneficiarios de programas de atención social.	Ministerio de Salud y Protección social.	Web
ADRES	Página para verificar los derechos de los afiliados al sistema de salud y consulta de Giros LMA.	Ministerio de Salud y Protección social.	Web
SIRAS	Sistema para reporte de las atenciones a víctimas de accidentes de tránsito.	FASECOLDA e INVERFAS S.A.	Web
Validador ECAT	Aplicativo para realizar la validación de estructura de para los formularios FURIPS, FURTRAN, FURCEN, FURPEN, FURPRO, la cual permite que las IPS validen los registros de sus reclamaciones.	Ministerio de Salud y Protección social.	App de escritorio

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: 104-OT 014

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

Versión: 2

Página: 34

Fecha de Emisión: 28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
Verificador Nueva EPS	Página para verificación de afiliados, cargue de anexos resolución 3047.	Nueva EPS	Web
PROCEX	Página para cargue de RIPS e informes de 4505 de las EPS.	Nueva EPS, Sanitas, Coosalud, Salud Total	Web
Mi seguridad Social	Es un portal creado con el propósito de facilitar a los ciudadanos Registro ciudadano y a las organizaciones su registro de funcionarios delegados.	Ministerio de Salud y Protección Social	Web
MIPRES	es una herramienta tecnológica que permite a los profesionales de salud reportar la prescripción de tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC o servicios complementarios.	Ministerio de Salud y Protección Social	Web
Verificador COOSALUD	Página verificación de afiliados.	COOSALUD	Web
Verificador MUTUALSER	Página para validación de RIPS, cargue de anexos resolución 3047 y verificación de afiliados.	MUTUALSER	Web
Verificador SAVIASALUD	Página para validación de RIPS, cargue de anexos resolución 3047 y verificación de afiliados.	SAVIASALUD	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página	35
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
Verificador CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	Página para validación de RIPS y verificación de afiliados.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	Web
Verificador CAJA DE COMFACOR	Página para validación de RIPS y verificación de afiliados.	COMFACOR	Web
Verificador GOBERNACION DE BOLIVAR	Página para validación de RIPS.	GOBERNACION DE BOLIVAR	Web
HERCULES	Módulo de Administración de usuarios del Mipres	Ministerio de Salud y Protección Social	Web
MI SEGURIDAD SOCIAL	Es un portal creado con el propósito de facilitar a los ciudadanos la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y a los afiliados el reporte de sus novedades.	Ministerio de Salud y Protección Social	Web
FACTRAMED	Herramienta tecnológica diseñada para gestionar de manera integral y cubrir todo el ciclo operativo de las cuentas médicas, desde la radicación hasta la transferencia al sistema contable.	Nueva EPS	Web

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	36
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
VCO	Herramienta tecnológica diseñada para gestionar la radicación de las cuentas médicas.	COOSALUD	Web
KPO	Esta solución permite la gestión y auditoría de la facturación presentada por las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) enviadas a los diferentes aseguradores, como, Empresas Promotoras de Salud (APS), Empresas de Medicina Prepagada, ARL y Aseguradoras para su respectivo pago.	SANITAS EPS	WEB
PRED	Esta solución permite recepción de facturas, RIPS, y consultar el estado de sus devoluciones, de manera ágil, fácil y segura	SANITAS EPS	WEB

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	37
		Fecha de Emisión:	28/01/2022

Plataforma	Descripción	Entidad encargada	Tipo de Arquitectu
MERCURIO	Es una herramienta que constituye un Gestor documental utilizado para el proceso de recepción, radicación y consulta sobre los anexos de Cuentas médicas.	ALIANZA MEDELLIN	Web

2.3. MODELO DE GESTION TIC


El análisis del modelo operativo y organizacional del proceso de TI en la institución se realizó con base a las necesidades informáticas y la alineación de TIC's con los demás procesos.

2.3.1. Modelo Operativo TIC

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja tiene un modelo de gestión por procesos, en el cual el proceso de Gestión de Tecnologías de información lo ubican en los de Apoyo como dependiente de las directrices y funciones de la Subdirección Administrativa y Financiera, lo cual no facilita la aplicación del Gobierno TIC, por las condiciones normativas de la estructura organizacional, impidiéndose así lo citado a continuación:

El Ministerio de las tecnologías de información y comunicación (MINTIC) y el Departamento administrativo de la función pública, vienen adelantando lineamientos de fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de información (Decreto 415 del 7 marzo de 2016), con el objeto de lograr que las TIC's "aporten valor al desarrollo misional y estratégico de los diferentes sectores del Estado". Y en relación al modelo de gestión de TI, el decreto en el artículo 2.2.35.4. Afirma: "Nivel Organizacional. Cuando la entidad cuente en su estructura con una dependencia encargada del accionar estratégico de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones, hará parte del comité directivo y dependerán del nominador o representante legal de la misma". Así mismo el responsable de la gestión de TI debe contar con los recursos necesarios para que se le permita contar con sistemas que tengan utilidad en el apoyo de los procesos y de los servicios.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	38
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

2.3.2 Necesidades de Información

Como se presentó en el punto de Sistemas de Información, la E.S.E. Barrancabermeja cuenta con aplicativos que permiten el funcionamiento de la mayoría de procesos (procesos misionales y de apoyo) y basados en que en la prestación de los servicios de salud a nuestros usuarios inicia el ciclo de la información y es el insumo para los demás procesos de apoyo como financiera, cartera, auditoría, etc. , y permite el envío de informes para los entes de control y entidades contratantes, una necesidad clara es contar con sistemas integrados de información que reflejen todas o la gran mayoría de las actividades de la institución y que apoye la toma de decisiones gerenciales y no afecte la calidad de la información que producimos que según nuestros principios institucionales la información de la entidad es pública, confiable, oportuna, útil y de fácil acceso, la integralidad de los sistemas va a permitir que no funcionen como islas, evitando reprocesos, demoras en la generación y entrega de información, así como su confiabilidad y seguridad.

2.3.2.1 Iniciativas de Transformación Digital

Con el fin de identificar como las TI soportan los procesos de la institución se lleva a cabo el análisis de las iniciativas TICs de la E.S.E BARRANCABERMEJA y se establece el apoyo tecnológico requerido para su mejoramiento así:

Actualmente, los procesos misionales y de apoyo cuentan con una plataforma tecnológica (PANACEA), la cual sustenta la facturación de servicios, generación de rips y los informes estadísticos y con un sistema (GD) para el área financiera, para aumentar la cobertura hasta todos los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de evaluación de la E.S.E. Barrancabermeja se requiere:

- **Contar con el Sistema Integrado de Información:** contar con sistemas de información que se comuniquen y no funcionen como islas sin integración, y que apoyen los pro misionales tales como: historias clínicas médicas, odontológicas, de promoción y prevención, laboratorio clínico, nutrición, sicología, farmacia, auditoría médica, procedimientos, SIAU entre otros; procesos de apoyo como: costos, nómina, inventarios, almacén, gestión documental, digiturnos; estratégicos (auditoría, calidad, comités, eventos). Entre otros.

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Versión:	2
		Página:	39
		Fecha de Emisión:	28/01/2022


- Sostenibilidad plataforma tecnológica:** Para dar continuidad y soporte a la infraestructura de tecnología que apoya todos nuestros Sistemas de información se requiere de renovación tecnológica (Compras, mantenimientos, renovaciones), software, hardware, sistemas operativos, redes de datos y comunicaciones. Se debe diseñar e implementar un plan de renovación, para ello se debe realizar inicialmente el inventario tecnológico, con fechas de garantía, fechas de obsolescencia, estado de los equipos el cual sirve de base para cuantificar los costos de obsolescencia y reposición.
- Contratar Servicio en la Nube:** Contar con un servicio que busque proteger la información crítica de la institución, que permita hospedar de manera rápida y seguras las aplicaciones que brinde beneficios que actualmente no tenemos como escalabilidad y alto desempeño, continuidad, flexibilidad, en general que genere ahorro en los costos de operación en infraestructura tecnológica, seguridad física y lógica.

2.4. MODELO DE PLANEACION -PETI

Este numeral presenta la propuesta de los proyectos formulados y su programación de ejecución para el PETIC 2025 – 2028; en el cual con base en las Iniciativas de Transformación Digital identificadas en el numeral anterior, se formularon dos proyectos estratégicos para el mejoramiento de la arquitectura Empresarial TIC de la E.S.E BARRANCABERMEJA.

PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
1	Implementación de sistemas unificados de información para la E.S.E Barrancabermeja y estrategia líderes motivadores en uso y apropiación de TIC.
2	Realizar la reposición de equipos de cómputo, equipos servidores y de red de acuerdo con lo planteado en el Plan de Infraestructura de TIC

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Liliana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026

 ese Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código:	104-OT 014
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI		Versión:	2
			Página:	44
			Fecha de Emisión:	28/01/2022

2.5. PLAN DE DIVULGACIÓN PETI

A continuación, se presenta el plan de divulgación del PETI 2025-2028, identificándose su grupo objetivo, estrategia, responsable.

GRUPO OBJETIVO	ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN	RESPONSABLE
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presentación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño para divulgar, aprobar el PETI, verificar y generar seguimiento al desarrollo del PETI también en (Correo electrónico y publicación página Web).	Líder Gestión de TIC's Jefe Oficina Asesora de Planeación
Partes interesadas internas y externas	Publicar el PETI en página Web	Líder Gestión de TIC's Jefe Oficina Asesora de Planeación
Personal asistencial y administrativo	Divulgar a funcionarios, contratistas por medio de (Correo electrónico y publicación página Web).	Líder Gestión de TIC's


SANDRA LILIANA VERA BLANDON
GERENTE
E.S.E BARRANCABERMEJA

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Claudia Patricia Gómez Romero	Líder de Sistemas E.S.E BARRANCABERMEJA	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Revisó	Lilia Villegas Lébolo	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	28/01/2026
Aprobó	Sandra Lilibiana Vera Blandón	Gerente	Gerencia General	28/01/2026